

# Matan a 2 campesinos cuando volvían de pescar en zona de San Vicente

SAN VICENTE, Agosto 7. Los campesinos Fernando Antonio Rodríguez Cuéllar y José Cirilo Palacios Pérez, que vivían en el caserío El Pedregal, del cantón San Francisco Chamoco, de esta jurisdicción, murieron ametrallados ente las 2 y 3 de la madrugada del sábado, cuando en compañía de Mercedes Eusebio Pérez y Sebastián Álvarez Ascencio, regresaban de pescar en el Río Acahuapa, cercano al lugar de la tragedia, considerada como zona conflictiva.

Los otros dos campesinos pescadores relataron a las autoridades militares y judiciales que

cuando oyeron las ráfagas de disparos, se regresaron entre la oscuridad, porque caminaban a corta distancia a la zaga de los fallecidos, y que escondiéndose entre unos matorrales y rocas esperaron que amaneciera. Gracias a ello, manifestaron, lograron sobrevivir. Relataron, además, que los cuatro acostumbraban ir a pescar al Río Acahuapa, en unas pozas de la zona y que nunca habían tenido problemas aun cuando algunas veces regresaban a sus casas en El Pedregal, en horas de la madrugada, o se quedaban a dormir a la orilla del río para retornar a sus hogares en la

mañana.

Se informó que no se ha podido establecer quiénes dispararon las ráfagas, pues esa zona, según lo dicho por militares, es de persistencia guerrillera y de constante patrullaje de parte del Ejército. El Juez Primero de Paz, Bachiller Edgar Orlando Zúñiga, al realizar el reconocimiento encontró los cuerpos de las víctimas a distancia de un metro entre ambos, presentaban múltiples lesiones de grueso calibre. El funcionario judicial dijo que cerca de los cadáveres fue recogido un puñado de vainillas de proyectiles calibre M-16.

## NO SUBEN PASAJE

La mayoría de directivos de la filial de AEAS y empresarios de buses de la Ruta 116, San Vicente - San Salvador, en esta ciudad, informaron que no han elevado del valor del pasaje y sigue siendo de 3 colones por persona, diciendo que el alza castiga demasiado a los usuarios y que aun cuando siguen comprando llantas y otros repuestos muy caros, ellos (los empresarios) siempre tienen ganancias y que la buena administración de

esos ingresos les permite operar sin muchas dificultades, además dijeron, no "queremos tener problemas con nadie más por el aumento de unos centavos". Dijeron que

solamente 2 empresarios están insistiendo con los demás que deben cobrar el aumento porque ya no es cosa de ellos sino del Ministerio de Economía. Gente que viaja de esta

ciudad a pueblos del Departamento se están quejando de los abusos que cobradores y motoristas cometen en el cobro de pasajes, amparados al acuerdo oficial (Corresp.).

## Rechazan acusaciones voceros de SOICSCES

El Sindicato de Obreros de la Industria de la Construcción (SOICSCES) aseguró que "es totalmente falso que la dirigencia" de esa organización "asalte violentamente los centros de trabajo y que pida prestaciones arriba del 500 por ciento de lo establecido por el Gobierno", como se afirmara recientemente.

Los sindicalistas se refirieron así a publicación aparecida en un medio de comunicación el 2 de agosto, en la que, luego de hacer los señalamientos arriba mencionados, se pide la aplicación de sanciones contra huelgas ilegales decretadas por ellos.

"Lo que sí es cierto es que en gran cantidad de empresas constructoras los empresarios pagan por debajo de lo establecido por el Gobierno y que a los obreros se les niegan las mínimas prestaciones sociales y cuando éstos se organizan para exigir mejor salario son despedidos", afirmaron.

"Es entonces, agregaron, cuando nosotros pedimos la intervención del Ministerio de Trabajo, para mediar en dichos con-

flictos, pero ante la incapacidad de éste para resolver, a los obreros no les queda otra alternativa que la huelga".

Por otro lado, denunciaron el desalojo de que fueron objeto los trabajadores del Proyecto de Construcción de Casas "La Rábida", luego de mantenerse por 61 días exigiendo el reinstalo de 4 directivos y la libertad de los dirigentes Mateo Díaz Bernal y Salvador Miranda, desaparecidos el 20 y 24 de febrero, respectivamente. Sobre Bernal y Miranda, dijeron, la Policía aceptó que el vehículo que fue usado en una de las capturas era de su propiedad, pero rechazó cualquier autoría en el hecho.

Por último, el Sindicato de Trabajadores de la Industria Avícola, Huevos, Conexos y Similares de El Salvador (STIAHCSES) denunció la captura de Juan José Mendoza Avila, miembro de su organización, detenido el 27 de julio por uniformados, en Ciudad Arce, La Libertad. El sindicato se pronunció también contra el aumento al pasaje de buses.

## Comandos atendieron 468 casos en carnaval agostino

Por lo menos dos mil 152 casos fueron atendidos por la Asociación Comandos de Salvamento, durante las pasadas fiestas agostinas, según comunicó enviado a nuestra Redacción.

El reporte indica que la sede central y las filiales contabilizaron 468 casos atendidos durante el Carnaval Agostino, 346 casos en los puestos de socorro de la feria agostina y 578 casos en la tradicional "Bajada".

A eso se une, dicen los informantes, 57 rescates simples y 38 profundos por parte de guardavidas de la institución, en las

playas de El Majahual, Conchalí, Garita Palmera, la Costa del Sol, entre otras.

En cuanto a las carreteras, agregan, los puestos de socorro atendieron 192 casos, y prestaron auxilio a 82 automovilistas que tuvieron problemas con sus automotores. En esta actividad, afirman, tuvieron coordinación con la Asociación de Automovilistas de El Salvador (ACES), que proporcionó grúas.

Aproximadamente 800 socorristas estuvieron prestando su colaboración a la ciudadanía, dicen finalmente.

## 8 ahogados durante las fiestas agostinas reporta la Cruz Roja

Un total de 8 personas perecieron ahogadas durante las vacaciones de agosto, reportó hoy la Cruz Roja Salvadoreña, agregando que a pesar de las recomendaciones que se dieron a través de los medios de comunicación, el número se incrementó en comparación al del año pasado, indicando que las

causas principales de las tragedias fueron el alcohol y manejar a excesiva velocidad, produciéndose a causa de lo último 21 accidentes de tránsito.

Las personas ahogadas del 1.º al 6.º de agosto, son: Diego Antonio Ramírez, de 6 años, en la piscina "El Malecón" del Puerto de la Libertad; José Ricardo

Martínez, de 20 años, en la playa de San Diego; Amanda Córdova Chicas, de 24 años, en el Río Mar - Club, en La Libertad; Francisco Guardado Delgado M. de 30 años, en el Turicentro de la Costa del Sol; José Medardo Alvarenga Granados, de 17 años, en el lago de Ilopango; Victoria Orellana Cardoza, de 27 años, en la playa Los Blancos; José Medrano Alvarenga Granados, de 17, en el Lago de Ilopango y otra persona aún no identificada.

Indicaron que en total fueron atendidos 2,524 casos, entre intoxicados, heridos, quemados, fracturas, mordeduras, traumatismos, picaduras, per-

sonas extraviadas, rescates simples y profundos, etc.

Participaron más de 700 voluntarios, iniciando la actividad en la Feria "Consuma 89", eventos deportivos, Campo de la Feria, Carreteras, playas y balnearios, Procesión de la Transfiguración del Divino Salvador del Mundo, Unidades Móviles en diferentes puntos de la capital, así como en la Clínica Central, en el Centro de Gobierno.

Las vacaciones con motivo de las Fiestas patronales de San Salvador, aumentó en un 12 por ciento el número de accidentes en relación al año pasado en ese mismo período.

## Empleados del Hipotecario denuncian arbitrariedades

Varias arbitrariedades se están cometiendo en el Banco Hipotecario contra el personal antiguo a fin de que renuncie sin recibir la indemnización respectiva, denunciaron hoy los señores José Sandoval de la O y Ricardo Castro Erazo, empleados de la institución.

Según, dijeron, las autoridades del banco están desarrollando toda una campaña de presión psicológica y de trabajo para que renuncien. Afirman que entre los afectados se encuentran 75 personas que tienen, en varios de los casos, más de 30 años de laborar en el banco, queriéndose soslayar eso.

El señor Castro Erazo, que según dijo tiene más de 37 años de laborar, señaló que en su caso lo trasladaron de Jefe de Sucursales a miembro de la Seguridad del banco, en lo cual él no tiene ninguna

experiencia, ni conoce de armas.

En el caso de Sandoval, con 20 años, de servicio y quien fungiera como colaborador de la Subgerencia de Sucursales, dijo que lo han trasladado a inventariar la Fábrica León, la cual desde hace varios meses está sin funcionar.

Los quejosos aseguran que en sus respectivos casos, también se incluye como otra motivación para hostigarlos, el hecho de que antes de las elecciones ellos pedían el cambio de presidente.

Castro y Sandoval además advirtieron, que los demás del personal afectado tiene temor de denunciar el hecho, y que ellos responsabilizan a las autoridades del banco de su situación, posterior a esta denuncia.

Informaron que irán al Ministerio de Trabajo a plantear la situación para que se las solucione.



MASIVA CONCURRENCIA A LA FERIA. Millares de personas de la capital y del interior del país, visitaron el Campo del Feria, instalado a inmediaciones de la Iglesia Don Rúa. No se reportaron tragedias durante las festividades agostinas. En la gráfica los juegos mecánicos que permanecieron abarrotados en el periodo de las vacaciones.



MISA DE CAMPAÑA. El Día del Militar en las Fiestas Agostinas, el 4 de agosto, se ofició una Misa de Campaña en la Primera Brigada de Infantería. En la gráfica, el Padre Leopoldo Barreiro dirige unas palabras a los soldados asistentes a la ceremonia.